

Presidencia de la República

Servicios de nutrición (No vigente)

Institución:	Presidencia de la República
Dependencia:	Secretaría de Inclusión Social
Categoría de servicios:	Ciudad Mujer - Salud Sexual y Reproductiva
Nombre:	Servicios de nutrición (No vigente)
Dirección:	<ul style="list-style-type: none">• Ciudad Mujer Colón: Km. 29 1/2 Carretera a Sonsonate, calle desvío a las 600, Cantón Entre Ríos, Colón, departamento de la Libertad.• Ciudad Mujer Usulután: 9^a. Calle Oriente y Final 8^a. Avenida Sur, Barrio El Calvario, frente al Centro de Gobierno, departamento de Usulután.• Ciudad Mujer Santa Ana: km. 61 carretera Panamericana, finca Santa Teresa, Cantón Chupadero, Santa Ana, al poniente de Residencial Luna Maya.• Ciudad Mujer San Martín: Km 16 , Carretera de Oro, Finca Gran Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador.• Ciudad Mujer San Miguel: Antiguo FENADESAL, 15^a Calle Oriente, entre la 10^a y 8^a Avenida Sur, municipio de San Miguel.• Ciudad Mujer Morazán: Carretera Panamericana, cantón Llano de Santiago, Municipio El Divisadero, departamento de Morazán.
Horario:	Horario de atención: 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
Tiempo de respuesta:	Las atenciones nutricionales si es de primera vez tiempo promedio 2-3 horas. Atención subsecuente 1-2 horas
Área responsable:	Módulo Salud Sexual y Reproductiva. Programa Ciudad Mujer. Secretaría de Inclusión Social.
Encargado del servicio:	Funcionarias MINSAL
Descripción:	Evaluación nutricional, referencias internas y externas, charlas y consejería.
Requisitos generales:	<ul style="list-style-type: none">• Embarazada en control prenatal en Ciudad Mujer• Todo control post parto en Ciudad Mujer• Mujeres en cuidado preconcepcional• Niñas o niños con riesgo nutricional identificados por pediatra• Mujeres con referencia interna del módulo de SSR• Mujeres referidas para atención Nutricional de la RIISS
Costo:	Servicio gratuito
Observaciones:	Más información en: http://www.ciudadmujer.gob.sv/